EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.— Núm. 4.323 | Tres ediciones | Madrid, Jueves 7 de Agosto 1919 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Derechas e izquierdas

No nos extraña, porque la política no tiene entrañas, según es sabido, aunque nosotros creemos que también le faltan otras cosas.

Después de tanto discutir y de tanto invocar el bien del país, los derechos de los funcionarios y el deseo de examinar lealmente los gastos con que el Gobierno grava al Tesoro en la famosa fórmula económica, el Sr. La Cierva se descubrió ayer (o se desabrochó, como él mismo dijo) manifestando que la finalidad de su actitud es, sencillamente, impedir que las izquierdas puedan ser llamadas al Poder.

He ahí un camino en el que no pueden seguirle la mayoría de los que en otras ocasiones han aplaudido su entereza y determinaciones de hombre de gobierno con talento excepcional.

Será muy hábil también pretender que el Parlamento funcione sin interrupción, para pesar en él disponiendo de 105 votos; pero el país ni el régimen parlamentario se lo pueden agradecer como se lo agradecerían si lo hiciera por amor al sistema y porque no se gobierne a espaldas de la representación nacional.

Parécenos demasiado incongruente en un monárquico cerrar el paso a ésta o a la otra solución política futura, porque el deber más elemental de todos los que comulgan en la idea monárquica es facilitar a la Corona el libre ejercicio de la prerrogativa de nombrar sus ministros.

Otra cosa es el secuestro, más o menos directo, de uno de los Poderes fundamentales de la Nación.

Bien están las luchas políticas, si en ellas queremos aplicar o entender que se da aquello de que la lucha es vida: pero siempre que no se causen daños de tanta consideración.

Era censurable, y nosotros lo censurábamos, que las izquierdas estuviesen aliadas con el solo objeto de combatir y derribar al Gobierno en que figuraba el Sr. La Cierva. Empresa liviana para tanto apresto bélico, y principalmente que redundaba en perjuicio del país.

Hoy podrá enorgullecerse de la venganza; será ésta el néctar de los dioses; pero todo ello vale muy poco comparado con lo que significaría que España estuviese supeditada a los caprichos o conveniencias de un hombre.

Por otra parte, querer que las izquierdas no vengan al Poder es como querer oponerse a la corriente de las aguas, que podrá desviarse, mas no retrocederá.

En el mundo todo preponderan las izquierdas, y ni la voluntad de un hombre ni de mil podrán cambiar el ambiente, ni a ningún español le es dado procurar que España quede rezagada respecto de Europa, cual quedaría si se retrasara el advenimiento de Gobiernos liberales, para satisfacción de los hombres de las derechas.

S. M. el Rey en Madrid

La Mesa del Senado, en Palacio

Despacho con el presidente

Como anunciamos, anoche a las nueve llegó a Madrid, en automóvil, S. M. el Rey.

El Soberano, que había salido de Santander a las once y cuarto de la mañana, vino acompañado de su secretario.

Don Alfonso hizo su entrada en Palacio por la puerta llamada incógnita, y fue recibido por los marqueses de la Torrecilla y Viana; los generales Carranza y Fernández Silvestre; el coronel Elorriaga, el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Montero; el duque de la Victoria, el conde de Maceda, el señor Zarco del Valle, el doctor Varela y otras distinguidas personas.

Tan pronto como S. M. el Rey llegó a Palacio envió al marqués de Viana al Congreso para decir de su parte al presidente del Consejo que le esperaba a cenar para despachar los asuntos más urgentes.

El Sr. Sánchez de Toca hizo saber a Su Majestad la imposibilidad en que se encontraba de abandonar el Congreso, y quedó convenido que el jefe del Gobierno acudiría a Palacio a las once de la noche.

En efecto: a esta hora el presidente del Consejo acudió al regio Alcázar, donde estuvo despachando con el Monarca hasta media noche. El Sr. Sánchez de Toca enteró a Don Alfonso de los hechos más salientes ocurridos en el exterior y en el interior y de las incidencias de los debates parlamentarios.

Contestación al mensaje

Su Majestad el Rey, después de su entrevista de anoche con el jefe del Gobierno, se retiró a descansar.

Esta mañana, al levantarse, despachó con su secretario particular y con el jefe superior de Palacio, y a las once recibió a la Mesa del Senado, que fue a entregarle el mensaje de la Alta Cámara, contestación al discurso de la Corona.

Momentos antes de dicha hora había salido del Senado la comitiva oficial. Iban los comisionados en cinco carrozas de la Alta Cámara, escoltadas por un escuadrón del regimiento de Húsares de Pavía. Conducía la primera carroza a los señores Weyler (D. Fernando), conde de Casal, Marín de la Bárcena y Benayas; la segunda, a los señores García (D. Joaquín), Bas y Vasallo y marqués de Pilares; la tercera, a los señores Canido, Tormo y Monteforte; la cuarta, al conde del Asalto y al señor Gil de Reboleño, y la quinta, al vicepresidente en funciones de presidente, Sr. Rolland, y al primer secretario, Sr. Santa Cruz.

Cuando la comitiva llegó a la plaza de la Armería rindiole honores la compañía del regimiento de León hoy de guardia en Palacio.

En la puerta principal de éste uniéronse a los comisionados los senadores señores maqués de Valdeiglesias, Grijalba y Santa Cruz; los condes de Torre Arias y Superunda, y los señores Fabié y García San Miguel.

Acompañados de otros señores subieron los comisionados la escalera principal, donde les tributaron los correspondientes honores los guardias alabarderos.

La ceremonia de entrega del mensaje se celebró, a las once en punto, en el salón del Trono y con arreglo al ritual tradicional en la Corte española.

Rodeando a S. M. el Rey, que vestía de uniforme de capitán general, con el Toisón de Oro y la venera de las cuatro Ordenes militares, hallábase el Gobierno en pleno, de uniforme; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el grande de España, de guardia, duque de la Victoria; el general Carranza, en representación de la Casa militar de Su Majestad; el ayudante del Rey coronel Querol, y el oficial mayor de Alabarderos, de servicio, Sr. Palanca.

Una vez los comisionados del Senado en el salón del Trono, destacose el Sr. Rolland e hizo entrega del Mensaje al Soberano.

El Rey descendió del Trono y habló particularmente con los representantes de la Alta Cámara, dándose acto seguido por terminada la ceremonia.

Los comisionados regresaron más tarde al Senado en la misma forma en que habían llegado a Palacio, tributándoseles idénticos honores.

Despacho de los ministros de turno

Terminada la ceremonia, el Rey pasó a sus habitaciones particulares, y los ministros reuniéronse en uno de los salones contiguos, celebrando un corto Consejillo.

Finalizó éste a mediodía, abandonando seguidamente el regio Alcázar todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina, que se quedaron para despachar con Don Alfonso.

A su salida, el presidente del Consejo fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si mientras dure la estancia en Madrid del Soberano se celebrará algún Consejo de ministros presidido por él.

—No—contestó el Sr. Sánchez de Toca—. Hemos celebrado ahora un Consejillo, y esto es todo. Esta tarde, a las tres, se celebrará en el Congreso, como ya saben ustedes, la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias. Ya veremos lo que resulta. Desde luego, parece que hay corrientes de arreglo.

El ministro de Hacienda, interrogado también por los periodistas, corroboró las últimas palabras del presidente del Consejo, y añadió:

—En efecto: parece que hay corrientes de transigencia; pero es una transigencia rara por las condiciones que el Sr. Cierva señala de fijación de la fecha de 31 de diciembre para los Presupuestos. Además, la actitud del Sr. La Cierva revela ciertos recelos.

Sin embargo—terminó diciendo el señor Bugallal—nosotros estamos dispuestos a resignarnos.

Los representantes de la Prensa rodearon también al ministro de Estado, interrogándole sobre la noticia dada por algunos periódicos de la mañana acerca de una denuncia de espionaje contra cierto empleado de su departamento.

—Todo queda reducido—contestó el marqués de Lema—al hecho de que un empleado administrativo del Gabinete telegráfico del Ministerio se guardaba algunas copias de telegramas, y días pasados fue sorprendido precisamente cuando realizaba esta operación.

Yo he dispuesto—continuó el ministro—que se forme expediente, habiendo sido encargado de instruirlo un jefe del mismo Cuerpo a que pertenece el funcionario de referencia.

Nada tiene que ver este asunto, que como dije antes—añadió el marqués de Lema—, fue realizado por un funcionario administrativo, con ninguna de las personas que integran las carreras diplomática y consular.

Desde luego—terminó diciendo—, yo veré qué resulta de todo ello; pero creo que el asunto no tendrá la trascendencia que se ha supuesto.

Los demás ministros no hicieron a los representantes de la Prensa manifestación alguna de interés.

Unicamente se supo que el Rey había citado al de Instrucción pública para las cuatro de la tarde de hoy, a fin de que acuda a Palacio para despachar con él.

Berenguer y Fernández Silvestre

Como antes dijimos, los ministros de la Guerra y Marina quedaron en Palacio, después del Consejillo, para despachar con Su Majestad.

El general Flórez dio cuenta al Monarca de haberse recibido en su departamento noticias de Lisboa, participando que a la altura de aquella capital han pasado, en viaje de prácticas, los submarinos españoles, los cuales prosiguen su ruta sin novedad.

El ministro de Marina sometió además a la firma de D. Alfonso un decreto de propuesta de ascenso al empleo inmediato del primer maquinista D. Antonio Requejo y Rosines.

Cuando los ministros salieron del despacho regio, entró a cumplimentar a D. Alfonso el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que celebró una extensa conferencia con el Soberano. También fue bastante larga la entrevista que momentos después celebró con D. Alfonso el nuevo comandante general de Ceuta, señor Fernández Silvestre.

Además de estos generales ofrecieron sus respetos al Monarca el capitán general de la región, general Aguilera, y el vicealmirante D. Federico Pita da Veiga, que acaba de llegar de Cartagena con objeto de posesionarse del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para el que recientemente fue nombrado.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Supernumerario

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Basilio Agustín.

Profesorado

Se nombra jefe de estudios de la Academia de Artillería al teniente coronel don Angel Sánchez y profesor de la misma al capitán don Luis Polanco.

Destínanse a los colegios de Carabineros al comandante don Manuel Barranco y al teniente don Jesús Martín.

Alumnos

Se nombran alumnos de la Academia de Artillería a los aspirantes aprobados don Miguel Ferrer y don Antonio Puerta Tamayo.

Eliminación

Se concede la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en la guardia civil al teniente de Infantería don Luis Santafé.

Gratificación

Se concede la efectividad de un quinquenio el coronel de inválidos don José Celado, y la de dos quinquenios a los tenientes de inválidos don Manuel Fernández y don José Mijuelo.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería don Miguel Fernández de la Vega.

Los ascensos del mes

Mañana publicará el *Diario Oficial* las propuestas de ascensos, por las que alcanzan el empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales asimilados.

Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, seis comandantes, siete capitanes y nueve tenientes de la escala activa, y un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes y 26 alféreces de la de reserva.

Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes de la escala activa, y cuatro tenientes y tres alféreces en la de reserva.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, cuatro alféreces de la escala de reserva y seis sargentos, e ingresan dos tenientes de Infantería.

Carabineros.—Un capitán, un teniente, tres alféreces de la escala de reserva y cinco sargentos, e ingresan dos tenientes de Infantería.

Jurídico.—Un teniente auditor de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

Intendencia.—Un comandante, tres capitanes y ocho tenientes.

Intervención.—Un comisario de guerra de segunda y un oficial primero.

Sanidad militar.—Un teniente coronel médico, cinco comandantes, seis capitanes y siete tenientes.

Clero.—Un capellán mayor, un capellán primero y otro segundo e ingresa un aspirante.

Oficinas militares.—Un oficial primero, dos segundos, cuatro escribientes de primera, cuatro de segunda e ingresan cuatro aspirantes.

- TELÉFONO, 575 -

La situación en Hungría

Los rumanos en Budapest

ZURICH 6.—He aquí, según un radiograma inglés, la situación de Budapest el día 4 del actual, a las dos de la madrugada:

«El comandante rumano recibió la noche última orden de París de detener el avance de las tropas rumanas dondequiera que se encontrasen.

Las tropas se encontraban fatigadas, y a causa de ello deseaba que pasaran la noche bajo techado

La población de Budapest estuvo todo el día muy excitada por el avance rumano.

El ministro de la Guerra, M. Hemerich, dijo que hasta la hora presente ha habido completa tranquilidad, y que se mantendrá el orden a condición de que los rumanos no entren en la población.

Una brigada rumana, al mando del coronel Constuzen, se encuentra a 15 kilómetros de la población, y un destacamento, constituído por un escuadrón de Caballería, cuatro cañones y siete ametralladoras, penetró en los arrabales y destacó algunos soldados, que interceptaron el telégrafo y los ferrocarriles.

La noche última, un periodista celebró una interviú con el ministro de la Guerra, M. Hemerich, el cual aseguró que los rumanos habían prometido no penetrar en la ciudad, y que él ofreció alojamiento en el interior a dos escuadrones de Caballería y algo de Artillería.

Estas tropas han sido autorizadas para pasear no llevando armas.

Agregó que las tropas inglesas y americanas obrarán bien ocupando Budapest, para poder asegurar el orden, caso de que fuere necesario.

BUDAPEST 6.—Las tropas rumanas mandadas por el general Mardarexcu entraron el lunes en esta capital. En la población hay tranquilidad.

BERLIN 6.—Los rumanos han entrado en Budapest.

Se comunica lo siguiente sobre los antecedentes:

«El Alto Mando rumano no hizo caso de la demanda del teniente coronel italiano Romanelli, residente en Budapest, de suspender el avance.

El sábado corría ya el rumor de que los rumanos atacarían muy pronto, sabiéndose que éstos habían ocupado la finca veraniega del ex Emperador y Rey, llamada de Goegoelloe, situada a poca distancia de la capital.

Cuando la vanguardia rumana estaba a unos 20 kilómetros de Budapest, el teniente coronel Romanelli se dirigió, en la noche del sábado al domingo, a Goegoelloe, exigiendo, del modo más enérgico, la paralización del avance.

El domingo, hacia el mediodía, los rumanos comunicaron a Romanelli que, por consideraciones estratégicas, habían decidido ocupar Budapest.

A causa de las protestas de Romanelli, el Alto Mando militar rumano se limitó a acuartelar sólo dos regimientos en los arrabales de la capital.

Se acordó desmovilizar a las tropas rojas y desarmarlas, dejando en Budapest un contingente de 4.000 hombres, mientras que otros 20.000 tendrán que mantener el orden en las demás partes de Hungría.

El nuevo Gobierno húngaro ha pedido, por otra parte, el envío a la capital de 5.000 soldados de la Entente, como protección contra los rumanos, pues teme que éstos quieran pegar fuego a la ciudad.

BASILEA 6.—Comunican de Budapest que se prepara la formación de un Gabinete de coalición, que comprenderá representantes de la burguesía y de los obreros, con la misión de comenzar la desmovilización del ejército rojo, convocar la Asamblea nacional y concluír el armisticio.

El lunes por la tarde penetraron las tropas rumanas hasta los arrabales de Budapest. El comandante en jefe declaró que no tenía orden de ocupar la población ni de mantener el orden.

El burgomaestre de Budapest puso a disposición de las tropas rumanas dos cuarteles. Después publicó un bando en que recomendaba a la población no recibiera a los rumanos con sentimientos de hostilidad.

Se han recibido detalles de la prisión y muerte del ex ministro Szamuelly.

Al franquear el viernes la zona peligrosa de la frontera austriaca en compañía de dos comunistas rusos y del contrabandista bolchevique austriaco Scheneider fue reconocido en la aldea de Lichtern Worth por una patrulla de gendarmes.

Szamuelly y sus acompañantes fueron detenidos, conduciéndoseles a un puesto de Policía. Mientras los gendarmes registraban al contrabandista, el Sr. Szamuelly sacó del pañuelo, donde lo tenía oculto, un revólver y se disparó un tiro en el pecho, a consecuencia del cual falleció antes de llegar al hospital, adonde le condujeron inmediatamente.

El ex ministro húngaro llevaba consigo 30.000 coronas en francos y 140.000 en billetes austriacos.

BASILEA 6.—Las fuerzas rumanas que penetraron en Budapest se componían de 300 000 hombres, al mando del general Naderescu.

Todos los oficiales, soldados y policías húngaros fueron desarmados. Además, los rumanos hicieron prisioneros a dos miembros del Gabinete, como rehenes, y anunciaron que por cada rumano que sea asesinado se fusilarán cinco húngaros.

El Alto Mando publicó una aclaración asegurando que los rumanos han llegado a Budapest como amigos del pueblo magiar.

BUDAPEST 6.—El Gobierno ha publicado dos ordenanzas:

La primera fija la denominación oficial del Estado de Hungría, y dice que se llamará República popular húngara.

La segunda prescribe una completa amnistía por los delitos políticos cometidos durante la dominación del Gobierno de los Consejos.

PARIS 6.—El Consejo Supremo de los aliados ha designado cuatro generales encargados de dirigirse a Budapest con objeto de controlar la ejecución del armisticio.

Estos generales son: Por Francia, Graciant; por los Estados Unidos, Bandhoz; por la Gran Bretaña, Gorton, y por Italia, Mombelli.

BASILEA 6.—Dicen de Viena que Bela Kun, al ser detenido en la frontera austriaca, fue registrado por los guardias rojos, y que éstos le encontraron cinco millones de coronas.

En sus maletas, entre otras cosas, llevaba 50.000 cigarros. El dinero fue confiscado y los cigarros destruídos.

Actualidad política

Esta mañana, a las diez y media, marchó a la cacería de la Sierra de Gredos S. M. el Rey, acompañado de varios aristócratas. Se ignora el día que regresará a Madrid.

***

Esta mañana celebró una nueva conferencia con el ministro de Estado, el alto comisario general Berenguer.

***

Ha sido solucionada la huelga de arrumbadores y botelleros de Jerez de la Frontera.

Los bolchiviques rusos

Una interviú por telegrafía sin hilos.—Declaraciones de Lenin.

NUEVA YORK 6.—El corresponsal de la *United Presse*, de Budapest, ha celebrado con Lenin una entrevista por telegrafía sin hilos. El periodista americano empleó la estación de Budapest, y Lenin contestó desde la estación de Moscou. Lenin empezó declarando que contestaría a las preguntas que le hicieran, con la condición de que sus respuestas fueran publicadas, sin modificaciones en más de cien periódicos de los Estados Unidos. Lenin afirmó luego que los Soviets no tienen un programa gubernamental reformista, sino un programa revolucionario, para derrumbar el yugo capitalista, arrancarle el Poder y liberar a las clases trabajadores. «Los capitalistas—agregó—fueron los que nos obligaron a emplear los medios extremos.

Al principio, no prohibimos la circulación de los periódicos capitalistas, y pusimos en libertad a varios ministros, a Kerensky y al general Krassnoff, quienes nos combatieron, y cuando los explotadores desarrollaron su resistencia, entonces fue cuando tuvimos que hundir al capitalismo apoyándonos en el terror.

Nuestra actividad en Afganistán y en la India es la misma que la que desplegamos con numerosos mahometanos del interior de Rusia. Hemos hecho posible a diferentes pueblos la creación de Repúblicas autónomas en Rusia. Ayudaremos al desarrollo de todas las nacionalidades que ofrezcan resistencia a los bandidos capitalistas del Japón y de los Estados Unidos.

En lo que concierne a los Estados Unidos y al Japón, rechazaremos su invasión de bandidos en Rusia.

Les ofrecimos solemnemente la paz, contestaron que nunca, y continúan ayudando a Denikin y a Koltchack en su obra de saquear Murmania y Arkángel y de devastar el este siberiano.

Nuestro fin económico y político, con respecto a todos los pueblos, es la unión fraternal de los trabajadores de todos los países.

Estamos dispuestos a pagar todas las deudas a Francia y a los otros Estados, con la condición de que una paz verdadera, y no solamente una paz de palabras, se firme formalmente por los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Japón e Italia.»

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

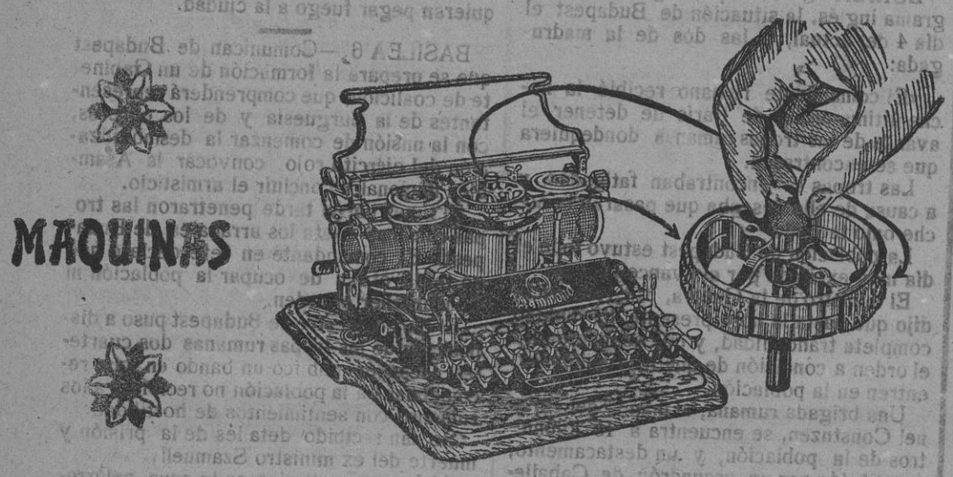

MAQUINAS HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.--MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000,000 de datos

5,500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA

Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 — Teléfono 300-S-P.

BURGOS: Vitoria, 18 — Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

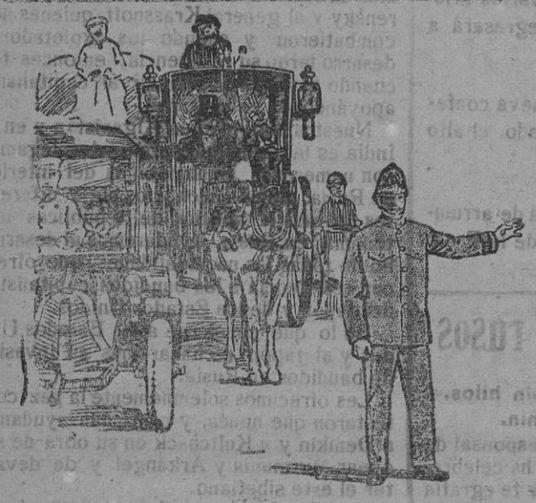

Paso à la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 0'75 PTAS. LA CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAULT & C.ie - RIGAUD & CHAPOTEAUT)

8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

En el Parlamento

Senado

Sesión del día 6 de agosto de 1919

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el señor Tormo.

Ocupan el banco azul los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Buendía formula un ruego de interés local, que contesta el señor ministro de Fomento.

El señor Doval pide que se incluya en el crédito para socorrer a los damnificados por las tormentas a seis pueblos de la provincia de Teruel, que han quedado por esa causa sumidos en la mayor miseria.

Se ocupa luego de la malversación de fondos ocurrida en el Ministerio de Estado, y censura duramente el hecho, porque supone un abandono del Poder público.

Solicita que se adopten medidas para evitar la repetición de lo ocurrido, y aboga porque se quite a los funcionarios diplomáticos la misión de manejar los fondos.

Termina pidiendo que se cree en el Ministerio de Estado un Negociado de Contabilidad, Negociado que puede tener ramificaciones en los demás establecimientos públicos en relación con el Banco de España.

El ministro de Fomento ofrece acudir en auxilio de los damnificados de Teruel.

El señor Doval rectifica y dirige otro ruego al ministro de Gracia y Justicia solicitando que se cree un Obispado en Ceuta.

El señor Gómez Bravo se ocupa de la cuestión obrera de Campanario (Badajoz), que califica de gravísima por hallarse numerosos mineros parados por la paralización de los trabajos en Peñarroya y Puertollano, a donde muchos de ellos iban a trabajar.

Pide que se arbitren créditos para promover obras públicas, único medio, a su juicio, de resolver la cuestión.

El señor ministro de Fomento reitera las ofertas que hizo a la Comisión de la Serena que le visitó.

El señor Obispo de Segovia recoje las manifestaciones hechas por un periódico de Madrid atribuyendo a un diputado la especie de que de una iglesia de Segovia faltaban objetos artísticos.

Nada tiene que decir puesto que el citado diputado no se refirió a su diócesis, como equivocadamente dijo el periódico aludido.

No le hubiera extrañado nada que se hubiera referido a Segovia, toda vez que de la iglesia de San Jerónimo se habían enajenado algunos objetos artísticos.

Claro es—añade—que el Prelado nada tiene que ver con ello, puesto que el citado templo pertenece al ramo de Guerra.

Declara que jamás ha consentido que de las iglesias catedrales que ha dirigido, ni de los templos de sus diocesis, que ni siquiera se le hablase de la enajenación de joyas ni objetos artísticos.

Nada tendría que añadir a esta manifestación mía; pero mis dignos capitulares pueden atestiguar cuanto he dicho.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que el Gobierno es completamente ajeno al error de información de que se ha hecho eco el digno Prelado de Segovia.

Otros señores senadores hacen ruegos de interés local, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se eligen las Comisiones de Guerra y Marina.

Se pone a debate el acta de Valladolid.

El señor Chapaprieta continúa rectificando extensamente, y como sigue haciendo obstrucción, el señor Fernández Prida presenta una proposición pidiendo que no se anteponga al acta de Valladolid ningún debate.

La defiende brevemente, consignando la necesidad de terminar el debate del acta de Valladolid, porque no debe dejarse sin representación a una provincia.

El ministro de Instrucción pública pide que se discuta serenamente, y hace un llamamiento a la concordia.

El señor Fernández Prida la retira, aplazándola para cuando crea oportuno.

El señor Chapaprieta prosigue su discurso obstruccionista, y a cada paso plantea cuestiones de orden a la presidencia.

Contesta a las interrupciones, y, después de un cuarto de hora de diálogo con el señor Maestre, aquél, para alargar más el debate, ruega a éste que rectifique.

Anuncia que siempre que no haya 30 senadores en el salón, pedirá que se cuente el número, porque no quiere que se sienten en la Cámara señores que no fueron elegidos.

El señor Maestre rectifica, insistiendo en que la elección fué válida, como demostró en tardes anteriores el señor Piniés.

Rechaza el propósito del señor Chapaprieta de evitar que se sienten en la Cámara los senadores elegidos por Valladolid.

Termina afirmando que después de la primera impugnación hecha por el señor Chapaprieta, no se ha dicho en la Cámara sobre este asunto nada fundamental ni nada serio.

El señor Piniés, rectifica también, y al conceder la palabra al señor Chapaprieta, pide que se levante la sesión.

Así se acuerda a las ocho menos cinco.

Congreso

Sesión del día 6 de agosto de 1919

Se abre a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Ortuño.

Regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Jura el cargo de diputado el señor López Monís.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor barón de Carcer dice que el Gobierno concedió hace años a Segorbe una escuela práctica de Agricultura, que aún no ha empezado a funcionar, a pesar del tiempo transcurrido.

Pide que se envíe a la Cámara el expediente de creación de la mencionada escuela.

Asimismo solicita del ministro de Abastecimientos condone las multas que fueron impuestas a 43 Ayuntamientos de Castellón, por infracción de las disposiciones oficiales sobre reconocimiento de subsistencias.

Se ocupa de la precaria situación económica en que se desenvuelven los secretarios municipales, para quienes pide la concesión de las conclusiones que aprobaron en una reciente Asamblea.

El señor Delgado Barreto censura la política de abastos que lleva a cabo el Municipio de Madrid, especialmente en lo que al comercio de azúcar se refiere.

Se ocupa del lamentable estado en que se encuentran las comunicaciones entre España y Canarias, y habla también de los abusos que comete la Compañía Naviera, cuyos son los barcos que prestan servicio a aquel archipiélago.

Denuncia la falta de tabaco que se ha venido observando en toda España durante la última semana, dirigiendo excitaciones al Gobierno para que obligue a la Arrendataria a cumplir el contrato de abastecimiento.

El señor ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

El señor Saborit se ocupa de la formación de los Comités paritarios, y asegura que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales estaban dispuestos a renunciar sus cargos si hubiese continuado la política del señor Goicoechea.

El señor Goicoechea: No me lo comunicaron.

Diserta extensamente sobre la anunciada huelga minera de Asturias, pidiendo al Gobierno intervenga para evitar un grave conflicto.

El señor ministro de la Gobernación reitera las manifestaciones expuestas ayer al contestar al señor Calvo Sotelo y asegura que no es explicable la actitud intransigente de los obreros socialistas con relación a los llamados *amarillos*, más que suponiendo que puede imponerse el criterio de negar representación a muchos obreros respetables por todos conceptos.

Hace historia del trámite de constitución de las comisiones organizadoras que han preparado la labor de los Comités, y refiriéndose a la huelga minera de Asturias, asegura que el Gobierno intervendrá en el conflicto si es necesario, animado del más amplio espíritu de protección hacia los Comités que hasta ahora han venido deliberando en las cuestiones sociales de aquella región.

Rectifican ambos oradores.

El señor Morote pide al Gobierno dedique su atención al problema social con preferencia a cualquier otro asunto.

El ministro de la Gobernación lo ofrece.

El señor Trías denuncia atropellos de que en Barcelona han venido siendo objeto numerosas personas sin más culpa que la de ser catalanistas.

En apoyo de sus manifestaciones cita varios casos concretos, y pide al ministro de la Gobernación ordene la inmediata instrucción de expedientes.

El señor ministro de la Gobernación dice que no puede asegurar al señor Trías que los expedientes sean instruídos antes de que el Consejo de ministros conozca las denuncias formuladas.

El señor Castrovido formula ruegos sobre la concesión de un indulto general, el abaratamiento del pan en Madrid y otros varios asuntos.

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

Continúa la discusión del voto particular formulado a la totalidad del dictamen.

El señor Artiñano expone que no puede continuarse la discusión mientras el Gobierno no responda concretamente a la pregunta que ayer formuló el señor Cambó.

El señor presidente: La Mesa no puede compartir la opinión de usía. El Gobierno habla cuando tiene a bien hacerlo, y es solo el Reglamento quien marca la forma en que ha de tramitarse la discusión y votación de los votos particulares.

El señor Artiñano insiste en su criterio, exponiendo que es necesaria a la votación una previa e indispensable declaración del Gobierno.

El señor presidente: No se puede tolerar que un diputado pretenda imponer su deseo al Parlamento y al Gobierno.

El señor Artiñano protesta, siendo coreado por los diputados mauro ciervistas.

El señor Chicharro interviene para explicar el voto de la minoría jaimista.

Abunda en idénticos conceptos a los emitidos por el señor Artiñano y pide también al Gobierno responda categóricamente a la pregunta del señor Cambó.

El señor ministro de Hacienda: El señor Chicharro quiere que nos anticipemos al momento oportuno.

Nosotros haremos cuantas declaraciones queráis sobre el asunto.

Pero denos su señoría tiempo y tenga por seguro su señoría que por mucho que le parezca será poco en realidad.

El señor González Llana: En vista de las manifestaciones del señor conde de Bugallal, ruego a la Mesa retire el voto particular formulado.

El señor Montes Jovellar defiende otro voto particular y asegura que la minoría maurociervista está animada por los mejores deseos de concordia.

Y ellos no se compaginan con alguna declaración ministerial en que se nos culpa de cuantas perturbaciones puedan surgir en la vida económica del país.

Nosotros no nos oponemos a que se legalice la situación económica.

Lo que no queremos es que se apruebe en la forma actual la fórmula presentada por el Gobierno, a quien hay, pues, que culpar en realidad, de ser la causa de aquello que a nosotros se nos achaca.

Combate minuciosamente el dictamen de la Comisión.

El señor Méndez Vigo le contesta por la Comisión.

Dice que el Gobierno aspira, en efecto, a vivir dentro de un régimen de concordia, no sólo con la minoría maurociervista, sino con todas las fracciones de la Cámara.

Rectifican, y el señor Montes Jovellar retira el voto.

Abrese discusión sobre la totalidad del dictamen.

El señor Artiñano consume el primer turno en contra.

Examina la fórmula económica y señala las mejoras que, a su juicio, deberían introducirse.

Combate al Gobierno y dice: «España ha visto defraudadas sus esperanzas en este Gobierno, que no cuenta tampoco con la confianza de la Cámara.»

Sostiene que la fórmula no puede ser prorrogada, porque las circunstancias económicas de España y del mundo piden la rápida aprobación de un presupuesto serio que atienda a estas necesidades apremiantes.

Así se reconoce en la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor presidente recomienda al orador que se ciña al dictamen y no discuta el Mensaje.

El señor Artiñano dice que utiliza los argumentos que necesita, y lo hace así porque cree que tiene derecho a relacionar ambos asuntos.

El señor presidente: Usía no tiene derecho a usar argumentos que la presidencia no admita.

El señor Artiñano termina lamentándose de que aún no se haya puesto remedio a la pésima gestión administrativa de España en Marruecos y a nuestras deficiencias coloniales.

El señor Ordóñez contesta por la Comisión, y dice que el discurso del señor Artiñano hubiera sido mucho más oportuno al discutirse el Mensaje.

Refuta los principales argumentos de aquél.

El señor Artiñano rectifica.

El señor presidente concede la palabra, para alusiones, al señor Benítez de Lugo, pero haciendo constar que esta concesión no podrá servir de precedente para otros casos.

El señor Benítez de Lugo se lamenta de que en la fórmula no se incluyan las cantidades necesarias para atender a los servicios de comunicaciones y de Obras públicas en Canarias.

Recuerda que el señor Ossorio y Gallardo prometió incluir los créditos necesarios, por responder a una absoluta necesidad.

Brevemente le contesta por la Comisión el señor Méndez Vigo.

El señor Torres (don José Luis) se ocupa de la falta de consignaciones para las obras del puerto de Ceuta y Algeciras.

Desenvolviendo este tema, y dando lugar a varios incidentes cómicos, pasa más de media hora, sin atender las indicaciones del presidente.

El ministro de Fomento declara que cuando sea aprobada la fórmula habrá recursos para seguir las obras públicas en Canarias, y que no se interrumpan las obras del puerto de Algeciras.

El señor Layret consume el segundo turno contra la totalidad.

Dialoga vivamente con la Presidencia por querer tratar de toda la política del Gobierno actual y de los anteriores.

A pesar de las interrupciones del presidente, el señor Layret habla cuanto quiere de las causas que motivaron la presentación de esta fórmula y no un proyecto de presupuestos completo.

Se refiere a los incidentes ocurridos en Barcelona con motivo de los movimientos obreros que motivaron las crisis pasadas.

El presidente le llama nuevamente al orden, y como no hace caso, el señor Sánchez Guerra corta el debate y levanta la sesión a las nueve.

SUCESOS

Antonio Fernández Marinas tiene una taberna en el paseo de San Vicente, número 36.

Anteanoche penetraron a tomarse unos vasos de cerveza, José Alonso Riesgo y José Rodríguez.

Una vez apurado el líquido, preguntaron su importe y como les pareciese caro, lo hicieron presente al tabernero, pero éste en vez de darles las explicaciones naturales por la carestía del amargo líquido, sacó un grueso garrote que guardaba debajo del mostrador, emprendiendola a garrotazos con los parroquianos.

Estos fueron asistidos en la Casa de Socorro de heridas diversas de pronóstico reservado, en la cabeza.

Alejandro Oltra García habita en la calle del Este, números 12 y 14, con una sobrina a la que constantemente maltrata.

Compadecidos los vecinos del trato que Alejandro da a la muchacha, intervinieron anoche, pero el tío cogió un revolver y empezó a hacer disparos contra los intermediarios, afortunadamente sin consecuencias.

Una pareja de guardias, detuvo a Oltra, poniéndole a disposición del juez de guardia.

El niño Juan Antonio Cañete, de once años, y Luisa Heredia, de doce, se encontraban jugando en la calle del Humilladero.

Por cuestión del juego comenzaron a regañar, pero Juanito, puso fin a la cuestión propinando un terrible puñetazo a Luisita, rompiendola la cornea del ojo izquierdo.

El pequeño agresor fué detenido, y Luisita trasladada a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Varios jóvenes obreros fueron ayer a San Fernando de Henares con el fin de pasar un día en el campo.

Antes de la comida se les ocurrió bañarse, con tan mala fortuna, que la corriente del río arrastró a Manuel Alvarez Romo, de diez y siete años, operario de los talleres de Prensa Gráfica.

A pesar de los esfuerzos realizados por los compañeros del infortunado Manuel, este pereció ahogado.

El Juzgado municipal de San Fernando, se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver de Manuel al depósito judicial.

Hace unos días dábamos cuenta de que en Madrid campa libremente un individuo que con halagos y promesas se lleva engañados a los niños, desnudándolos y llevándose sus ropitas y su calzado.

La última víctima hasta ahora ha sido el niño Pepito Collado López, que vive con sus padres en la calle de Martín de Vargas, al cual dejó completamente desnudo el hombre misterioso.

Cuando los vecinos de la citada calle comentaban el caso, vió la madre de Pepito que otro niño pasaba por la calle con el traje de su hijo.

Detenido el pequeñuelo, resultó ser el hijo del trapero Manuel Alonso, establecido en la calle del Oso, núm. 13, el cual declaró que hacía unos instantes se había presentado en su trapería un hombre a vender el traje, y como éste fuese de medida del cuerpo de su hijo se le colocó.

La Policía busca al ladrón de niños.

LA BOLSA

Cotización del 6 de Agosto

BOLSA DE MADRID	Día 5	Día 6
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	77 80	77 70
» C	79 15	79 45
» A	79 00	79 45
Fin de mes	77 50	77 50
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	00 00	90 50
» C	90 25	90 50
» A	90 25	90 50
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	0 00	00 00
» C	90 00	00 00
» A	90 00	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F	00 00	0 00
» C	00 00	99 25
» A	99 25	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	00 0	99 50
» C	9 25	99 50
» A	99 25	99 50
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A., de 500 pesetas	000 00	000 00
Serie B., de 5.000 idem	00 00	00 00
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	110 00	100 10
Idem 5 por 100	110 00	000 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100	00 00	96 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100	88 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	524 50	524 50
Idem id. (Bonos)	000 00	000 00
Hipotecario	287 00	355 00
Hispano-Americano	355 00	000 00
Río de la Plata	348 00	345 00
Compañía de Tabacos	317 0	00 00
Explosivos	000 00	000 00
Azucareras preferentes	99 00	0 00
Idem ordinarias	47 25	00 00
Altos Hornos Vizcaya	000 00	0 0 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	318 00	313 00
Norte de España	301 00	306 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	70 20	69 85
Libras	22 85	22 85

"Gaceta de Madrid"

La de ayer contiene las adjuntas disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia

Real decreto disponiendo pase a la situación de excedente don Rafael Salillas y Panzano, jefe superior de primera clase del Cuerpo de Prisiones.

—Real orden dejando sin efecto la de 14 de julio pasado, en la que se concedía prorroga de plazo posesorio a don Julio Carapeto Zamorano, director electo de la Prisión celular de Barcelona.

Ministerio de la Gobernación

Real decreto disponiendo que el domingo 24 del mes actual se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia eclesiástica de Burgos.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros que se mencionan, pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra declarando amortizada la plaza de auxiliar técnico interino del Museo Pedagógico Nacional, que desempeñaba don Eduardo Lozano de las Cuevas.

—Dirección General de Primera Enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo a don Isidoro Serrano Fenús, director de la Escuela graduada de niños de Zuera (Zaragoza).

—Idem a doña Pedra Jiménez y García, profesora numeraria de Pedagogía, su historia y Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de Pedagogía, su historia y Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

—Nombrando a doña María Velán Oñate, auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de Auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Castellón.

—Idem a concurso previo de ascenso la provisión de la plaza de Inspector de Primera enseñanza, vacante en la Inspección de la provincia de Palencia.

Una nueva propiedad del eucaliptus

LAS PALMAS 4.—Se sigue con interés extraordinario el resultado de algunas curaciones que se intentan en diabéticos, a los que ningún tratamiento mejoraba.

La medicación es sencilla, y se conoce y ensaya merced a una señora tinerfeña que, atacada a los bronquios, tomó infusiones de hojas de eucalipto y observó, con gran sorpresa, que su antigua diabetes mejoraba, hasta desaparecer por completo la glucosa.

Comprobaron los médicos el caso, y como en estas islas se halla muy extendido tal padecimiento, el hallazgo ha producido una impresión enorme.

Se trata de la infusión de hojas de un eucaliptus especial, del que existen pocos ejemplares en el archipiélago.

Extendida la noticia, muchos enfermos de Orotava y Realejos adoptaron el procedimiento, y el éxito ha sido igual que en el caso de la señora tinerfeña.

Un enfermo de sesenta años de edad, y que desde hacía tres padecía diabetes, dejó de eliminar glucosa a los cuarenta días de tratamiento.

Una señora que eliminaba 50 gramos, a los quince días de tomar las infusiones vió reducida la eliminación a 12.

Y ya está libre del padecimiento.

Los casos de curación total se suceden.

El nombre del eucaliptus cuyas hojas cocidas tienen esa virtud curativa se denomina *Eucaliptus colossea*.

Se hacen numerosas plantaciones.

Se espera con ansiedad el estudio y dictámenes de los hombres de ciencia.

Si se confirma la eficacia y bondad del descubrimiento, es innegable que se beneficia a la humanidad en consoladoras proporciones.

La rectificación del Censo

Terminado en el día de anteayer el plazo de admisión de reclamaciones al Censo electoral, se han presentado 20 924 electores a reclamar su inclusión en el Censo, de los cuales fueron informados 6 842, que estaban ya incluídos, unos por virtud de la rectificación celebrada en abril último, otros por estarlo en el domicilio en que habitaban en septiembre de 1917, fecha en que se repartió el boletín censal, y bastantes en el que tienen en la actualidad; pero que, o no se habían sabido buscar, o no habían examinado las listas expuestas en la plaza de la Constitución.

El detalle de las reclamaciones presentadas por escrito es el siguiente:

De inclusión, 8.031; de traslado de domicilio, 488; de exclusión, 4, y 231 de rectificación de errores.

En total, 8.804.

De las 8.031 solicitudes de inclusión presentadas habrá que deducir un número considerable que se han hecho por duplicado, triplicado y aun cuadruplicado, pues algunos electores, después de acudir a distintos centros políticos a solicitar la inclusión, lo hicieron personalmente ante la oficina de la Junta.

No pudieron presentar su reclamación 5.278 solicitantes, por no haber cumplido sus deberes de empadronamiento ni poder justificar sus derechos con otros documentos.

Dejad de administrar aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digieren. Reemplazarlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fogocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca A. Girard Paris.

ESPECTACULOS

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30, El sitio de Gerona.

A las 10,30, La garra.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.

A las 10,30 de la noche, (día de moda), concierto por la banda de Ingenieros. La chicharra y El trebol (reestreno). Tómbola. Tiro al blanco. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1 peseta.

EL PARAISO.—Gran circo de verano.—El de las caras bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid.

A las 10,45, gran debut. Extraordinario éxito de todas las atracciones. Frontón. Restaurant. Recreos.

GRAN TEATRO. (Temporada de verano).—A las 6,30 de la tarde y 10,30. de la noche. Gran éxito de Luisita Esteso, inimitable en sus cupletes canciones. Luis Esteso y la Cloets en sus cómicas creaciones. Debut de Anita Murillo (bailes regionales).—Butaca, 0,50. Palcos, 4 pesetas; general, 0,20.

ROYALTY.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose películas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA. (Empresa Sagarra).—Estreno del decimoquinto y último episodio de Las joyas de un Imperio. Estreno en España de Una flor marina (cuatro partes, de gran interés). Estreno en España de Un huésped molesto (dos partes de gran risa) y otras.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8.

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Provincias

Las fiestas de Vitoria

VITORIA 6.—Continúa sosteniéndose la gran animación existente los días anteriores, por la expectación que hay de oír a la Banda municipal de Madrid.

A pesar de estar el día lluvioso, la entrada será grande.

Los ingresos se destinan a un fin benéfico.

Esta mañana, y ante una gran concurrencia, se celebró en el Nuevo Teatro el concurso de bandas civiles.

Se han presentado las municipales de Elciego, Laguardia, Sestao y Balmaseda.

Esta última ha presentado ante el Jurado un escrito de protesta contra la de Sestao, por figurar en el grupo B, teniendo premio anterior.

—La empresa de los toros ha ganado unas siete mil pesetas.

Velada marítima en Cartagena

CARTAGENA 6.—Se ha celebrado con gran concurrencia la velada marítima, que constituía el «clou» del programa de fiestas.

La velada no ha respondido al deseo de sus organizadores, siendo unánime el reconocimiento de la falta de lucidez del festejo.

Se concedió el primer premio a don Jerónimo Castellanc; el segundo, a don Julio Ortuño; el tercero, al señor Jorquera, y el cuarto, al señor Benítez Quinto.

Durante la fiesta se produjo una inmotivada alarma entre el público que ocupaba los almacenes cubiertos, iniciándose carreras.

La sensatez del público evitó que ocurriese una desgracia.

De todas maneras, hubo sustos y caídas.

Durante el día, damas de la Cruz Roja postularon por las calles, recogiendo dádivas para sus fines benéficos.

Temores de epidemia en Ferrol.—Una vaca hidrófoba.—Minas a la deriva. Una desgracia

FERROL 6.—Se ha reunido la Junta de Sanidad para adoptar las medidas necesarias ante el temor que produce un enfermo de gripe y otro de paratifus procedentes del acorazado «España».

La autoridad de Marina ha empezado a cumplimentar estos acuerdos.

—En el pueblecito de Puntal se halla muy alarmado el vecindrrio porque uno de los vecinos tiene en su poder, hace ya varios días, una vaca atacada de hidrofobia y se niega a matarla.

Una nomerosa comisión de este pueblo se ha presentado en la Alcaldía solicitando que se obligue cuanto antes a matar aquella res para evitar desgracias.

—El capitán del vapor «Viturro» participó a esta Capitanía marítima haber encontrado dos minas a la deriva al sur de Cabo Oriana, y que constituyen un serio peligro para la navegación.

—En la madrugada de hoy ha aparecido en el dique Victoria Eugenia el cadáver del aprendiz obrero de la dotación del torpedero núm. 8, José Bordoba, de veintiún años, natural de Chapela, que ingresó en el servicio marítimo el último año, y que salió ayer franco a las seis de la tarde.

Se supone, que al regresar a bordo, a las diez de la noche, cayó, sin ser visto de nadie.

El dique está en seco por encontrarse varado en él el trasatlántico «Isla de Panay».

La autoridad de Marina recogió el cadáver, trasladandole al hospital.

Reclamaciones de los sastres en Zaragoza.—Por la construcción de casas baratas

ZARAGOZA 6.—Se han reunido los sastres destajistas, nombrando una Comisión que formule las bases que han de presentar a los patronos.

Reunidos los obreros de la Papelera La Montaña acordaron no permitir la salida del papel y continuar la huelga hasta conseguir el aumento de los jornales.

El gobernador ha conferenciado con el arquitecto señor Navarro para tratar de la construcción de casas baratas.

Se propone también activar las conferencias de los delegados del Instituto de Reformas Sociales, encareciéndoles la constitución rápida de Tribunales paritarios para evitar las huelgas.

Huelga de electricistas en Huesca

HUESCA 6.—Están en huelga 400 obreros de la Hidroeléctrica.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones para evitar que en la capital se carezca de luz.

En el Ministerio de Estado

¿Un acto de espionaje?

Un empleado del Ministerio da a conocer a embajadores extranjeros secretos de Estado

En el Ministerio de Estado se ha descubierto, según ayer se rumoreó, un delito de espionaje, que entraña una extraordinaria gravedad, por lo que ha producido la noticia una viva impresión en todos los Centros oficiales y políticos.

La desusada asiduidad al trabajo durante estos días del empleado del Negociado de Cifras, Rafael Fernández, hijo del anterior portero mayor del Ministerio, llamó la atención de sus jefes que, sospechando pudiera llevar entre manos asuntos ajenos a sus deberes, adoptaron con él las medidas de vigilancia que creyeron oportunas.

Al abandonar su cotidiano trabajo el citado empleado, fué detenido en la puerta del Ministerio, y registrado se le encontraron en el bolsillo algunos telegramas descifrados, cuya finalidad, al llevarselos, no supo explicar.

Parece ser que el señor Fernández servía de espía a ciertas Embajadas; pero hasta el presente momento nada se ha podido averiguar en concreto sobre el particular.

Interrogado sobre el asunto el subsecretario de Estado, señor Palacios, ha manifestado que, efectiuamente, habiendo recaído sospechas sobre un empleado del Negociado de Cifras de que pudiera emplear las claves con que se traducen los despachos telegráficos cifrados, en hacer públicos secretos de Estado, se había comenzado a incoar contra él un expediente administrativo.

Otra versión.—Se trata de un asunto sin importancia

Un periódico de la noche después de hacer referencia al asunto que queda relatado, dice:

«De la información por nosotros practicada en los centros oficiales resulta lo siguiente:

Un taquígrafo mecanógrafo apellidado Fernández, que presta sus servicios en el Ministerio de Estado, parece que ha cometido determinadas faltas en el cumplimiento de su deber, que han determinado la instrucción de un expediente administrativo, cuyo resultado no se hará esperar.

En el asunto, a pesar de lo que afirman algunos colegas, ni han intervenido altos empleados, ni Tribunales de justicia, por tratarse, como decimos, de un hecho puramente administrativo.

Estas manifestaciones, oídas por nosotros a una alta personalidad que ha tenido intervención directa en el esclarecimiento del hecho, nos induce a creer que se ha concedido una importancia al caso, que, en realidad, no tenía.»

Una nota oficiosa del Ministerio de Estado

Algunos periódicos de la mañana se hacen eco de rumores relativos a un hecho descubierto recientemente en el Ministerio de Estado; pero atribuyéndole, sin duda por error de información, caracteres y alcance que, al menos hasta ahora, no hay motivo para suponer.

Lo sucedido es lo siguiente:

Habiendo observado algunos funcionarios del Gabinete de Cifras que uno de los auxiliares administrativos retiraba copias de telegramas, que más tarde restituía, se apresuraron a informar a sus jefes.

Pudo comprobarse el fundamento de la denuncia, y, en su virtud, el ministro dispuso la formación de expediente, siendo nombrado instructor el jefe del Cuerpo administrativo del Ministerio de Estado, y secretario un jefe de Negociado.

Hasta ahora, el hecho no parece revestir otra importancia que la de una indiscreción censurable y punible con arreglo al reglamento, sin que en él haya tenido intervención ningún funcionario del Cuerpo diplomático, como con error supone algún periódico.

De Gobernación

Lo que dice el señor Burgos Mazo

Al recibir esta noche el ministro de la Gobernación a los periodistas se le preguntó si el señor Cierva había dado contestación a la fórmula, dijo que creía que no, que espera que la dará mañana por la mañana después de reunir a los ex ministros del partido.

Tanta fórmula—dijo el ministro—y no se sabe si está completa la farmacopea; lo mismo puede haber en ella cerato que estricnina.

Yo sigo igual que ayer, sin ver claro en el asunto, pues no veo la manera de terminar la obstrucción.

A ningún Gobierno se le han negado facilidades para legalizar la situación económica y a nosotros sí, pues cada día aumentan las enmiendas y los votos particulares, y si esto no es obstrucción, no sé qué nombre puede tener, aunque se diga lo contrario.

A estas alturas estamos todavía en el segundo turno de la totalidad. Habrá muchos deseos de concordia y los hay por parte del Gobierno y en todos los segmentos; pero yo repito que sigo sin ver claro y me alegraría de que mañana entrasen torrentes de luz por mi retina. Además la situación no puede prolongarse.

El Gobierno se halla tranquilo porque cree contar con que toda la Cámara acabará por hacerse cargo de la situación y reconocerá la necesidad, no sólo de legalizar la situación, sino de que este Gobierno debe ser quien la legalice, por ser quien puede tener mayores facilidades.

Las actitudes de extrema hostilidad crean abismos donde no los hay y ahondan los existentes. Espero que al fin se impondrá la realidad, y mañana será un día de prueba, y si se responde a nuestros anhelos de concordia, la actuacion será rápida, lo contrario será darnos jabón para que resbalemos con más facilidad hacia el desfiladero.

Repito que el Gobierno sólo desea concordia y legalizar la situación.

Hablando de la carta que el señor Dato ha escrito al presidente, dice que aprueba la actuación del partido, y dice que está deseando recobrar totalmente la salud para volver a colocarse al frente del partido.

Terminó diciendo que los diputados desean marchar, pero permanecen aquí sacrificándose patrióticamente.

Preguntado acerca de lo ocurrido en Barcelona, dijo que no tenía detalles, que sabía que hay cuatro detenidos y que espera serán conocidos los demás que hayan intervenido en el suceso de la bomba.

Hallazgo de bombas en Bilbao

BILBAO 6.—El juez de instrucción prosigue en sus actuaciones sobre el hallazgo de bombas; pero guarda la mayor reserva acerca del resultado de las mismas.

Se asegura que se sigue una pista; trátase, añaden, de la intervención de súbditos extranjeros, los que colocaron las bombas en el sitio donde fueron halladas.

En los muchos comentarios que se vienen haciendo sobre el asunto, se ha hablado de la reciente marcha a Cádiz, de seis significados sindicalistas que llegaron a España expulsados de la Habana.

Ha comparecido ante el Juzgado un guardia municipal, que en la madrugada del domingo último, arrancó pasquines, se dice había colocados en la calle de la Estación.

Después de firmarse el Tratado de paz

La contestación austroalemana

BERNA 6.—Según el *Neues Wiener Tageblatt* la contestación austroalemana sera entregada hoy miercoles.

Limítase a exponer varias objeciones contra las estipulaciones del proyecto de Tratado y las reivincaciones a las cuales ha de atenerse la delegación, si la Austria alemana no ha de derrumbarse económicamente.

La nota habla también de reivindicaciones territoriales de Austria, y discute largamente las cláusulas económicas y financieras.

Barthour en la Cámara

PARIS 5.—M. Barthour ha entregado esta tarde en la Cámara los informes referentes al Tratado de paz y a las convenciones militares con Inglaterra y los Estados Unidos.

La cuestión de Fiume

PARIS 6.—Una personalidad de la delegación italiana ha declarado sobre el principio de la internacionalización de Fiume.

No hablemos de un convenio para Fiume antes de que sea verdaderamente concertado.

Sabemos por una triste experiencia hacia qué punto esos acuerdos son difíciles de establecer y cómo hasta el último momento son fáciles.

Lo que es cierto, es, que Italia, orientada hacia una ampliación de sus intereses económicos y políticos, manifiesta un gran espíritu de conciliación.

Hemos tenido la alegría de reconocer durante las últimas negociaciones que no existe ya ninguna proposición entre Francia e Italia sobre las cuestiones que nos interesan.

Si los dos países interviniesen solos, todos los problemas serían resueltos mañana mismo.

Para reconstruir la flota comercial francesa

PARIS 6.—Los ministros se han reunido en Consejo por la mañana en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Raimond Poincaré.

Klotz, ministro de Hacienda, y Claveille, ministro de Obras públicas, han sido autorizados a presentar un proyecto de ley permitiendo dedicar una cantidad de 1.830 millones a la reconstitución de la flota comercial francesa.

Los abastecimientos

PARIS 6.—Dicen de Londres que míster Wilson ha celebrado en Londres una nueva conferencia con sus colegas ingleses.

Creemos saber que muy importantes acuerdos han sido tomados durante esa entrevista.

Ha sido particularmente acordado que en el curso de la próxima campaña, Francia e Inglaterra practiquen una política común de abastecimientos.

El Consejo Supremo

PARIS 6.—Según el *Journal* el Consejo Supremo ha acordado las instrucciones que recibirá la Comisión militar para la ejecución de las cláusulas del armisticio y del desarme en Hungría.

Tomó medidas destinadas a evitar conflictos entre la población húngara y las tropas rumanas y servias, habiendo éstas igualmente penetrado en Hungría.

Según el *Excelsior* se darán instrucciones a la Comisión de mucho mayor alcance que un simple control de la observancia de las condiciones del armisticio.

La ocupación de Budapest

PARIS 6.—Interrogado el señor Vaida, delegado rumano en la Conferencia de la paz, sobre la ocupación de Budapest por las fuerzas de Rumania, ha declarado:

«Según los informes que recibo, el pueblo húngaro se muestra dichoso con nuestra victoria, que le ha libertado de una tiranía sin nombre.

De ello da una evidente demostración el envío de las delegaciones húngaras, que han salido al paso de nuestras tropas para suplicar al alto mando rumano que ocupase Budapest.

Y no podía ser de otro modo, pues para los magiares era vivir en un infierno estar bajo el dominio de Bela Kún, el cual había formado unos organismos armados a los que se denominaba «batallones del terror», de los que se destacaban compañías para los pueblos, con orden de ahogar en sangre toda resistencia a las órdenes de los Soviets.»

Preguntado luego sobre lo que piensa del nuevo Gobierno húngaro, dijo el señor Vaida:

«Así como el conde de Karoly dió el Poder a Bela Kún, así este último, al caer, ha confiado el Gobierno a los que él ha acogido, muy parecido al suyo, puesto que en él figuran antiguos bolcheviquis.

El Gabinete, según mi opinión, no da ninguna garantía seria en verdad.

El pueblo mismo es el que debiera ser llamado a escoger un Gobierno, y, sobre todo, los obreros organizados y los burgueses y labriegos demócratas, que forman el 80 por 100 de su población.

Tampoco se debe olvidar que con el régimen popular todo es de temer.

En efecto, el que sea el dueño de Budapest y sus fábricas y talleres, tiene al propio tiempo fuerza, puesto que posee armas con las que pueda sostener toda campaña.»

También el conde Misu, igualmente delegado de la Conferencia, declaró que la intención de Rumania es la de obedecer las decisiones de la Entente.

Tenemos—dijo—fe en los aliados, y sobre todo en Francia.

Austria no puede acceder a las demandas de la Entente

SAN GERMAN 6.—Las contraproposiciones austriacas insisten especialmente sobre la imposibilidad material para Austria de pdoer acceder a las condiciones financieras de la Entente

Los austriacos proponen poner en manos de la Entente la administración financiera de su país, para que puedan darse cuenta de que es imposible a un país de 7.000.000 millones de individuos pagar una deuda impuesta a un Imperio que comprendía 58 millones.

Dos casos de peste bubónica

LONDRES 5.—Comunican de Avonmouth que en un barco procedente de Montreal se han declarado dos casos de peste bubónica.

Los dos atacados, que eran oficiales del barco, han sido trasladados al lazareto.

El terrorismo en Barcelona

Explosión de una bomba

La primera noticia

BARCELONA 6.—A la una y minutos de la tarde de hoy, ha estallado una bomba en la calle de las Cortes, cerca del cruce con el paseo de Gracia, que da frente al palacio del señor marqués de Marianao.

No se tienen aún noticias concretas de los daños causados por la explosión; pero se sabe que han resultado varios heridos; uno de ellos obrero de las brigadas municipales.

La bomba iba dentro de un pequeño carrito de mano, que utilizan algunos comercios para llevar mercancías a domicilio.

No se sabe, hasta ahora, quién era el conductor del vehículo.

La explosión ha ocasionado la rotura de los cristales de las casas cercanas.

La detonación que produjo la explosión de la bomba fué verdaderamente estruendosa.

Al lugar del suceso han acudido, al saber la noticia, millares de personas

La fuerza pública ha procurado despejar para darse cuenta exacta de los destrozos causados por la explosión.

Más de la explosión.—Los heridos

BARCELONA 6.—Por efecto de la explosión de la bomba del paseo de Gracia, resultaron heridas las siguientes personas:

Miguel de Miguel Fuente, de cincuenta y ocho años, herido en el pie y en la mano, de pronóstico reservado.

Antonio Sans, de cincuenta y cinco años, herido grave en la cabeza.

José Martoreil, de veintiséis años, herido grave en el pecho.

Bernardo Abel, de veinte años, contusiones en diversas partes del cuerpo.

Este último, que dormía junto a una carricuba de riego, ha sido detenido por la Policía, como también otro herido, que no pudo hablar, y cuyas señas coinciden con las dadas por el portero del citado edificio acerca del conductor del carrillo, en el interior del cual hizo explosión la bomba.

Parte de los heridos han sido trasladados a los Dispensarios de la calle de Sepúlveda y Ronda de San Antonio, practicándoseles la primera cura.

El individuo herido y que no podía hablar, ha sido llevado al Hospital Clínico.

Los desperfectos materiales ocasionados por la explosión son de importancia.

El artefacto era de hierro fundido, y a juzgar por los cascos encontrados, de un centímetro y medio de espesor.

En la casa del marqués de Marianao han quedado grandes señales a consecuencia de la explosión.

El carrito de mano ha quedado hecho astillas.

Han resultado rotos muchísimos cristales y tronchados algunos árboles.

Un trozo del carrito fué a parar al Hotel Colón, situado a unos doscientos cincuentas metros del lugar del suceso, pasando por encima de una manzana entera de casas.

Se han recogido cascos del explosivo y trozos de metralla.

La detonación fué formidable, oyéndose a gran distancia.

En los primeros momentos acudieron al lugar del hecho numerosas fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Policía y algunas autoridades.

Ante la ola de gente que se amontonaba para ver los efectos de la explosión, hubo necesidad de simular algunas cargas, originándose con este motivo carreras y sustos, sin consecuencias.

Instantes después de ocurrida la explosión, se personó el Juzgado en el paseo de Gracia, comenzando a practicar las primeras diligencias.

Además de los heridos mencionados anteriormente, hay que añadir a José Cabrera Sáenz, de veintinueve años, agente de Policía.

Presenta contusiones leves en la sien izquierda.

Francisco Bunner, de treinta años, carretero y vecino del inmediato pueblo de Hospitalet.

Recibió diversas heridas y contusiones en la espalda y conmoción visceral.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde, en el Congreso, que había recibido noticias de Barcelona, dándole cuenta de haber estallado una bomba en la calle de las Cortes, resultando, a consecuencia de la explosión, tres heridos.

Carecía de más detalles.

El señor Cambó y la explosión

El señor Cambó estuvo ayer tarde en el despacho de ministros del Congreso para informarse, según manifestó el señor Burgos Mazo, de los detalles que hubiera de la explosión de la bomba en Barcelona.

Notas políticas

Albistas y reformistas

Se ha sabido que el señor Alba, haciendo uso del voto de confianza que le concedieron sus correligionarios para tratar de su aproximación al reformismo, se había entrevistado con don Melquiades Alvarez.

Dicen los albistas que hasta ahora nada hay más que la tendencia acordada ya de incorporarse al reformismo, con cuyas tendencias coinciden en múltiples aspectos, significando que para ellos no es problema el de la jefatura.

También dicen que hasta el otoño no se hará ningún acto público de la fusión, en trámite actualmente.

Estas noticias han sido muy comentadas ayer tarde en el Congreso.

Enmiendas del señor Lerroux

El señor Lerroux ha presentado dos enmiendas a la fórmula económica.

En una propone la supresión del descuento, a partir del mes de octubre, a todos los funcionarios públicos en situación pasiva, sea cualquiera su procedencia, y en otra, que se consignen 60.000 pesetas para pago de aumentos en sus haberes a los inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria.

La Liga de las Naciones

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de Estado para dictaminar el proyecto de adhesión de España a la Liga de las Naciones.

Fué nombrado ponente el señor Gascón y Marín y suplente el señor López Ferrer.

Fabrica destruída en Orduña

BILBAO 6.—En el pueblo de Orduña se ha declarado un violento incendio en una fábrica de lejía que está en las proximidades de la estación.

Un pabellón ha quedado destruído por completo.

El fuego duró de nueve a doce de la noche, y solamente pudieron salvarse algunos materiales de escritorio y materias para la fabricación.

El fuego se supone que fué casual y debido a una chispa despedida de la caldera.

La fábrica estaba asegurada, y las pérdidas sufridas son de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

De Portugal

Un incendio.—¡Vaya calor!

LISBOA 6.—En el incendio que se ha declarado en el parque automóvil militar de Lisboa tienen lugar frecuentes explosiones, originadas por las latas de gasolina.

El «garage» está casi destruído y se han quemado bastantes carruajes.

Se han efectuado algunas prisiones.

La temperatura es muy elevada, registrándose 37'4 grados a la sombra y 67'8 al sol.

Varias noticias

LISBOA 6.—Los parlamentarios evolucionistas han publicado una nota oficiosa diciendo que desde al principio propugnaron la candidatura del señor Almeida, y resolvieron presentarle en la elección de hoy.

Los parlamentarios unionistas resolvieron no presentar candidato, constando, desde que comenzó el escrutinio de la votación, el nombre del señor Teixeira Gómez.

La mayoría parlamentaria se reúne a las tres en el Congreso para tratar de asuntos importantes e inaplazables.

La candidatura del señor Teixeira sigue figurando como una garantía dada por los demócratas.

— Ha quedado normalizado el conflicto de Olhao, donde se sigue trabajando en las fábricas.

El de Evora está en vías de arreglo. Los obreros reanudaron el trabajo, retirándose las tropas a los cuarteles.

— El gobernador civil de Oporto ha ordenado que circulen los tranvías eléctricos escoltados por la fuerza pública.

El sindicalismo barcelonés

BARCELONA 6.—A las cinco de la madrugada, cuatro mozos de escuadra, acompañando al juez don Alberto Pereda y un oficial criminalisia procedieron en la calle Roca, número 6, entresuelo, a la detención de Luisa Fernández García, dueña del piso, Francisco Garcés, su marido, de oficio albañil en las obras de la Exposición, y a un hijo, ordenanza de Telégrafos, por creerles complicados en el asesinato del obrero tintorero Pablo Sabater.

Los dos primeros están incomunicados; el albañil y su hijo han sido puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

En el registro domiciliario se encontró un revólver con tres cápsulas descargadas, y ropas con manchas de sangre.

Han sido citados a declarar el sereno y el vigilante de la calle Roca, los cuales parece que vieron en la madrugada del crimen que se paró un automóvil frente al domcilio citado y descender de él un individuo con las ropas ensangrentadas.

Las declaraciones de éstos testigos comprometen a personas conocidas.

El juzgado guarda absoluta reserva.

DE AVIACIÓN

De Chile a Buenos Aires en un vuelo

BUENOS AIRES 6.—Ha llegado a esta capital el aviador italiano Locatelli, que ha venido en un vuelo directo desde Santiago de Chile, atravesando la cordillera de los Andes.

C.D. 2022